

DIARIO

BALEAR

Del lunes 5

de Diciembre

Año de

1814.



San Pedro Crisólogo.

| Observaciones Meteorológicas de ayer. | | | | Afeccion. astron. de hoy. | |
|---------------------------------------|--------------------|-------------|------------|---------------------------|--|
| Epocas. | Termóm. | Baromet. | Atmosfera. | Sale el sol á las | |
| 7 de la m. | 9 g. | 27 p. 11 l. | O. | 7 y 22 min. y se | |
| 12 del dia | 10 g. | 27 p. 11 l. | NO. | pone á las 4 y | |
| 5 de la tar. | 9 g. $\frac{1}{2}$ | 27 p. 11 l. | NE. | 38 min. | |

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia, D. Antonio Roten, coronel graduado y comandante agregado al 2.º de Mallorca: Parada, Mallorca: Visita de hospital y municion, suizos de Zey: Primera ronda de Sanidad, Estado Mayor de la Plaza: Segunda, suizos de Zey: Rondas de la Plaza y contrarondas, Mallorca: Teatro, Zey.

AUSTRIA.

Viena 16 de Octubre.

Se dice que el príncipe de Benevento toma una gran parte en el restablecimiento del Rey de Saxonia juntamente con los plenipotenciarios de otras potencias. Si asi es, será falso lo que se dixo, es á saber, que toda la parte de la Saxonia situada á la orilla derecha del Elba se cedia formalmente á la Prusia, y que solo restaba convenirse en órden á la posesion de la plaza de Dresde.

Se dice tambien que se establecerán tres vireynatos en las posesiones que han adquirido el Austria, la Rusia y la Prusia, y que los obtendrán el archiduque Cárlos, el gran duque Constantino y el príncipe Real de Prusia.

Son tantas las reclamaciones y pretenciones de los Soberanos

2
de Alemania, y tal la multitud de notas y memorias que con este motivo se presentan diariamente á todos los plenipotenciarios de las potencias reunidas aqui, que no habria razon de esperar ver finalizadas las últimas sesiones del congreso si se hubiesen de examinar todas.

Se asegura que el célebre consejero Genz está nombrado para redactar las sesiones del congreso.

Como el 10 de Noviembre próximo debe abrirse en Londres el parlamento, en donde es tan interesante la presencia del lord Castlereagh, que por otra parte importa tanto á su corte que se halle aqui en las sesiones del congreso, todo el mundo espera con ansia ver el partido que toma.

Una porcion de señoras de esta capital se han convenido en adoptar un traje particular para el dia en que se celebre la batalla de Leipsick, á la que debe la Alemania su libertad. Este traje debe ser precisamente el que antiguamente usaron las señoras alemanas, y de tela del pais, de suerte que las que lo usen no podrán diferenciarlos sino en el color.

El conde de Munster, ministro de Hannóver, que estaba enfermo de resultas de un vuelco de su coche, se halla ya enteramente restablecido.

El rey de Suecia Gustavo Adolfo, que se halla en Italia, va á emprender viage para trasladarse á esta capital.

ESPAÑA.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular del Ministerio de Hacienda.

Deseando el Rey nuestro Señor llevar á efecto la supresion de la racion de etapa sin que el Soldado sufra privaciones, quiere S. M. que mientras haya posibilidad de que las partidas transeuntes salgan satisfechas por sus Cuerpos segun corresponde y está mandado, se faciliten á las mismas en las capitales de las Provincias los auxilios necesarios en dinero; y que en caso de que no fuese posible hacerlo asi por falta de medios, se marquen en los pasaportes los socorros que llevan, para que con este conocimiento se les asista con lo preciso tambien en dinero por las Oficinas de Rentas de los Partidos, ó en su defecto por los Ayun-

tamientos. Que no se les haga mas suministro en especie que el concedido por ordenanza en tiempo de paz, executándose este por los Factores de los tránsitos, con conocimiento de los Comandantes militares, y que se pasen los cargos con puntualidad adonde corresponda. Lo que de Real orden participo á V. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 11 de Noviembre de 1814.

Representacion del M. Illtre. Cabildo de esta ciudad suplicando á S. M. el restablecimiento de los Jesuitas.

Señor. = El Cabildo de la Santa Iglesia de Mallorca, con todo respeto á los Reales Pies de V. M. expone que no pudo leer sin la mayor ternura el Breve Pontificio, que restablece el religioso Instituto de la Compañía de Jesus; pues todavía permanecen en esta Isla los frutos de la buena educacion, y sana moral de los individuos que la componian. El zelo por la mayor gloria de Dios, que siempre los distinguió, fue sin duda, Señor, el que los atraxo el odio, y la persecucion de los filósofos, y jansenistas, que pretendian arrogarse el imperio del mundo, y trastornar todas las gerarquías. Es claro que creyeron haber conseguido un triunfo el mas ventajoso para sus depravados fines quitando estos formidables estorvos que los detenian, estos Guardias de Corps de la Iglesia, como los apellida, uno de sus mas astutos enemigos, y estos briosos remeros de la nave de S. Pedro, que trabajaban sin cesar en la extencion de la Religion de Jesu Christo, y en el bien, y prosperidad del Estado. En efecto, Señor, es preciso olvidar las historias de tres siglos, para no quedar convencidos de los importantes servicios que los de este instituto han hecho en ambos mundos, y en especialidad en los vastos dominios que tienen el honor de reconocer, y respetar á V. M. por su legítimo Soberano. Esta Isla de Mallorca, cogia un fruto copiosísimo de su infatigable afan, ya en la enseñanza de toda clase de literatura, ya en las tareas del púlpito, y confesionario, ya en la direccion espiritual, y asistencia temporal de las cárceles, hospitales, y demas lugares pios, ya en el consuelo de los affigidos, y socorro de los pobres, para todo lo qual hallaba suficientes arbitrios su zelo, estrecha economía, y generoso desinterez. Mallorca, Señor, no ha podido dexar de experimentar los sensibles efectos de su expulsion, y ruina: y ha conocido claramente la gran victoria que los enemigos del trono, y del altar:

4
habian conseguido; pues desde entónces se habia introducido des-
vergonzadamente la relaxacion de costumbres, la insubordinacion
á los padres, y superiores, y el espíritu de rebelion, inspirado
por tantos y tan perversos libros, que los Jesuitas hubieran sin du-
da refutado con intrepidez y sabiduría, y gloriosamente impedi-
do el torrente de tantos, y tan horrorosos males, que se han
derramado en toda la Europa. No duda el Cabildo, que quan-
to lleva expuesto es bien notorio á la alta consideracion de V. M.
pero no ha podido dexar de manifestar el concepto que le han
merecido siempre los hijos de S. Ignacio, y los sentimientos que
le animan, no tanto á su favor, como al de la pública utilidad
espiritual y temporal, que por medio de este instituto pudiera ve-
nir á este vuestro Reyno de Mallorca. Por tanto

A V. M. rendidamente suplica se digne permitir el restable-
cimiento de la Compañía de Jesus en este Reyno de Mallorca
para gloria de Dios, servicio de V. M. y bien del público.

Señor.

A. L. R. P. D. V. M.

Por el Cabildo de la Santa Iglesia de Mallorca. = *Josef Mon-
tes*, Dean y Canónigo. = *Pedro Josef Molinas*, Canónigo archivero

NOTICIAS DEL PAIS.

Avisos.

En la imprenta de este periódico darán razon de una carta
venida de Almanza dirigida á D. Francisco Muntaner.

Nodriza. En dicha imprenta darán igualmente razon de una
ama recién parida que desea criar.

Quaderno. = Observaciones sobre la obra del Excmo. Sr. D.
Juan Escoiquiz, titulada *Idea sencilla de las razones que motiva-
ron el viage del Rey Fernando VII á Bayona.* Dedícalas á sus
compatriotas su autor el Consejero de Estado D. Pedro de Ceba-
llos. — Se hallará en la imprenta de este periódico, á 2 reales.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcacion que ayer dió fondo en este puerto de Palma.

De Barcelona, en 2 dias, el Jabeque S. José, su pat. Lucas
Ferrá mallorquin, con trigo.

Teatro. = Hoy se representa la comedia titulada: *El duque de
Viseo*, tonadilla, bayle y saynete, á las 7 en punto.

Con superior permiso, por Felipe Guasp.